

Madrid, 28 de noviembre de 2018

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Mercados

C/Edison 4

28006 MADRID

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 228 de texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. (“AYCO” o la “Sociedad”), informa a esta Comisión de la adopción por el Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2018, del siguiente acuerdo, que tiene la consideración de **Hecho Relevante**:

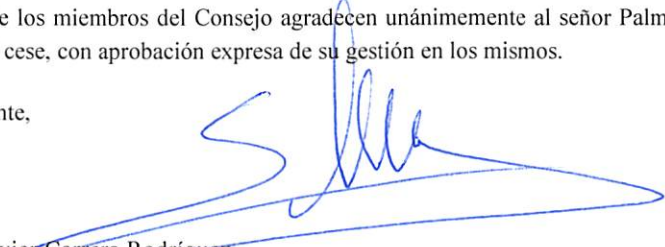
Aceptación de la dimisión presentada por D. José Palma García a sus cargos de miembro y Presidente de la Comisión de Auditoría, así como de miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado por unanimidad aceptar las dimisiones presentadas por D. José Palma García a sus cargos de miembro y Presidente de la Comisión de Auditoría, así como de miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; y, en consecuencia, dicho señor queda cesado con efectos del día de hoy, 16 de noviembre de 2018, de sus cargos de miembro y Presidente de la Comisión de Auditoría, y de miembro vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El señor Palma, presente en el acto, se dio por notificado de estos ceses.

El resto de los miembros del Consejo agradecen unánimemente al señor Palma los servicios prestados en los cargos objeto del cese, con aprobación expresa de su gestión en los mismos.

Atentamente,


Emilio Javier Carrera Rodríguez
Secretario no Consejero del Consejo de Administración